

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Núm. 3.525 §

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

§ Miércoles, 18 de febrero de 1925

De nuestro redactor en Madrid.

La «Casa de la Montaña» debe ser la Casa de la Montaña.

La creación de la «Casa de la Montaña» de Madrid, fué uno de los hechos más grandes que ha podido tener la numerosísima colonia montañesa residente en la corte. Aquí, en Madrid, todas las regiones españolas tienen su centro representativo, pero no como un alarde de hijo, sino llamando simplemente una necesidad. Asturias, Vasconia, Cataluña, Galicia, Aragón, Burgos, Soria, Avila, Andalucía, etc., etc., tienen en la corte un sitio que es prolongación de aquellos límites que la administración pública por un lado y la Historia por otro les impusieron. La «Casa de la Montaña», al constituir en Madrid un centro, no ha hecho más que satisfacer una necesidad que las nuevas modalidades de la vida moderna señalaron. Por eso la «Casa de la Montaña» ha venido a llenar un vacío grande, que se dejaba sentir; un hueco profundo que se hacía notar. Hoy quizá ascienda a miles el número de montañeses residentes en Madrid.

Y esos miles de montañeses, que antes se hallaban en un ambiente de segregación, de aislamiento, merced a la «Casa de la Montaña» cuentan con un centro hacia el cual pueden hacer converger sus iniciativas y sus esfuerzos. Pero, y esto, hay que decirlo con toda nobleza y con toda honradez, en la «Casa de la Montaña» es lo que debiera ser, ni todos los montañeses responden como debieran responder. ¿Causas? ¿Motivos?

Duro, quizá, resulta el concepto que vamos a envolver en unas frases; pero si es duro, si encierra algo de amargura, es a la vez exacto, y como tal responde a la verdad, única que debe resplandecer en todo momento. La «Casa de la Montaña» creamos sinceramente que debe ser algo más de lo que es.

Su labor, o más propiamente dicho, su existencia no debe limitarse a ser un lugar de esparcimiento más entre los muchos que Madrid cuenta. Indudablemente que constituye un cierto procurar grata estancia a sus asociados, pero no basta esto; es preciso hacer algo más que recrear; es necesario ir a buscar el comunismo espiritual de todos los montañeses, y para ello la «Casa de la Montaña» no debe desaprovechar las bellas perspectivas que la oportunidad le ofrece. La campaña montañesista de este centro no debe ser condenada a encerrarse entre las paredes de sus salones; debe salir a la calle; debe irrumpir en la vida oficial; en una palabra, debe atomar la difícil empresa de que la Montaña, como otras regiones españolas, recabe como derecho lo que ni como favor se le otorga. Debe, asimismo, estrechar, acortarse

El presidente facilita una nota oficiosa relatando su entrevista con una comisión de sacerdotes.

DESPACHANDO
MADRID, 17.—Hoy estuvo despachando con don Alfonso, el vocal del Directorio, general Rodríguez Pedre. **EL PROCESO CONTRA BLASCO IBÁÑEZ**

La «Gaceta» ha publicado el siguiente edicto, con los apercibimientos que son de rigor: «Blasco Ibáñez (Vicente), natural y vecino de Valencia, de estado casado, profesión periodista, de cincuenta y ocho años de edad, hijo de Gaspar y de Ramona, procesado por lesa majestad en causa número 722, comparecía en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta corte, Secretaría del señor Unzueta, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

LA RECAUDACION DE ENERO
Según los estados provisionales de Hacienda relativos a la recaudación de contribuciones durante el pasado mes de enero, el total de ingresos sube a 230.019.115 pesetas.

Como lo recaudado en el mismo mes del año anterior subió a pesetas 234.560.721, hay hoy un aumento de 4.541.606 pesetas. Acusan baja la recaudación por tabacos, timbre, propiedades, consumos, azúcares, industrial y utilidades. En loterías hay 2.151.053 pesetas de aumento en la renta.

Los meses transcurridos desde julio de 1924 a enero del año en curso, acusan aumento de 55.177.401 pesetas sobre igual período del anterior ejercicio económico.

FIRMA REGIA
En la Presidencia del Directorio ha sido facilitada la siguiente lista de decretos firmada por el Rey:

PRESIDENCIA
Nombrando consejero de Estado al vicealmirante de Marina don José Rivera.
MARINA
Nombrando comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», al capitán de fragata don Federico González.
Idem del «Extremadura», a don Saturnino Montojo.

Miles los cántabros que deambulan por aquí, sin que aún sepan fijamente dónde está la «Casa de la Montaña». Y esto es vergonzoso. Por la utilidad—vamos a juzgar la cuestión desde el punto de vista del egoísmo—que a la Montaña puede reportar esa Casa de Madrid, creemos que no sería un disparate que todas las autoridades oficiales de Santander y su provincia, y aún las fuertes Empresas comerciales o industriales de la misma prestaran su apoyo económico y moral a este Centro montañés. Pero aún vamos a ir más allá en nuestras proposiciones. Todos los montañeses residentes en Cantabria podrían muy bien colaborar en esta obra.

Para ello bastaría que la Junta directiva, en quien ciframos nuestras mejores esperanzas (creamos) una nueva catalogación de socios, que pudiéramos llamar «apotecaristas».

¿Ha pensado alguna vez la Directiva la enorme cifra de pesetas que significaría el hecho, por ejemplo, de que todos los montañeses de allá fueran apotecaristas, y todas las apotecaristas satisficieran una cuota mínima de veinticinco céntimos tan sólo por mes? ¿Creer los señores directivos, y principalmente mis queridos amigos don Ansel Palacio y don Bautista Gutiérrez, bibliotecario y vocal, respectivamente, de la nueva Junta, que esto sería imposible de llevar a cabo? Yo creo que todo centro regional sea el que fuere, debe servir para algo más que para «desfillear», y para algo más que para «doflotear».

Que la «Casa de la Montaña» sea la Casa de la Montaña.
ANTONIO DE LLANOS

Asiéndolo al empleo inmediato a varios contadores de fragata. a varios contadores de fragatas. **HACIENDA**

Dividiendo la capital y provincia de Madrid en lo que se refiere a la recaudación de impuestos y contribuciones, en diez zonas correspondientes a otros tantos distritos en que se encuentra dividida.

Concediendo varias transferencias de créditos que ascienden en conjunto a la cantidad de 560.000 pesetas al presupuesto de Gobernación con destino a gastos de Sanidad.

FOMENTO
Concediendo varias condecoraciones del Mérito Agrícola.

Decreto estableciendo el nuevo régimen para el aprovechamiento de los negros en el Alto de Aragón.

Concediendo a los Ayuntamientos derechos de tanteo en las subastas de montes y dehesas de aprovechamiento común.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas destinadas a premios para los Ayuntamientos que mejor tengan conservado los caminos y veredas dentro de su término municipal.

LA «GACETA»
La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden aprobando el reglamento de Sanidad municipal.

Otra aprobando el trabajo a destajo en las oficinas del Catastro de las provincias que se citan.

Acuerdo de la Dirección general de Hacienda disponiendo se remitan a todas las Delegaciones de Hacienda provinciales los cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, exterior y amortizable.

Real orden disponiendo que con carácter urgente y mediante concurso, sean cubiertas las siguientes plazas vacantes:

Una de arquitecto en la Dirección general de Comunicaciones con ocho mil pesetas de sueldo anual.

Otra de arquitecto conservador del Palacio de Comunicaciones con 21.000 pesetas anuales.

Otra de ingeniero mecánico en el mismo Palacio con 7.000 pesetas.

Dos de delinquentes en la Dirección de Comunicaciones, a las órdenes del ingeniero mecánico, con 3.500 pesetas cada una.

Otra de delincente a las órdenes del arquitecto conservador del Palacio, con 2.500 pesetas.

Dos de médicos del Cuerpo de Correos con destino a la Administración Central, con tres mil pesetas.

Otros dos de médicos, con destino a la Administración provincial, con 3.000 pesetas cada una.

TRES DIMISIONES
Hoy se ha recibido la confirmación oficial de haber dimitido sus cargos el presidente, el secretario y un vocal de la Unión Patriótica, de Zaragoza.

EL CONGRESO DEL MAGISTERIO
La Unión Nacional del Magisterio celebrará durante los días 23 y 24 su anunciado Congreso en esta corte.

Las sesiones tendrán lugar en el salón de actos de la Normal de maestros.

Los adheridos de provincias que no puedan asistir se harán representar y contestarán por escrito los cuestionarios.

personas de su familia y algunos amigos, dirigiéndose inmediatamente a su domicilio.

A las doce en punto, cumplimentó al general Primo de Rivera en el Ministerio de la Guerra, y ésta le citó para verse nuevamente a las cinco de la tarde.

VIAJE SUSPENDIDO
Desde luego puede afirmarse que el capitán general de Cataluña, señor Barrera, que debía llegar a Madrid hoy, ha suspendido su viaje por haber recibido un despacho del Directorio ordenándole que así lo hiciera.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO
El Consejo del Directorio celebrado hoy en la Presidencia terminó a las diez de la noche.

Al salir el general Primo de Rivera conversó con los periodistas diciéndoles que en Marruecos la tranquilidad era absoluta.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Gracia y Justicia y Marina. Se denegó un indulto y se concedieron cinco de penas leves.

El subsecretario de Marina sometió a estudio un expediente relacionado con los carbones.

Añadió el presidente que con motivo del fallecimiento del general Alvarez del Manzano, capitán general de Galicia, mañana acordará el Directorio una combinación de altos mandos militares que se someterá pasado mañana a la regia sanción.

EN MEMORIA DE MONTEO VILLEGAS
El Consejo de la Junta de Protección a la Infancia ha abierto una suscripción para, con los fondos que se recauden, organizar un homenaje a la memoria de don Avelino Montoro Villegas, creador de los Tribunales para niños.

EL ADMINISTRADOR DE ADUANAS DE SANTANDER
Entre los nombramientos últimamente firmados por el Consejo de Aduanas figura el de don Enrique Escrig Gárate como administrador de la Aduana de Santander.

TRASIEGO DE GOBERNADORES
Antes de que el Rey emprenda su anunciado viaje a Zaragoza se hará el nombramiento de nuevo gobernador civil de aquella ciudad.

Será designado el general Montoro, actual gobernador de Salamanca.

El que ahora lo es de la capital de Aragón, señor Semprún, pasará a ocupar el cargo de gobernador de Madrid y don Ignacio Peñaalber, que le está desempeñando, será nombrado director general de Bellas Artes.

UNA NOTA OFICIOSA
En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

En evitación de erróneas interpretaciones, el presidente del Directorio cree conveniente dejar aclarado lo ocurrido en la conferencia con los representantes del clero rural que le visitaron en el ministerio de la Guerra el sábado último.

Un buen número de sacerdotes, con palabras sinceras y con el mejor respeto le expresaron la triste situación económica por que el clero rural atraviesa y la petición de mejoras que fueran posibles y compatibles con otras atenciones nacionales.

El presidente del Directorio les contestó que de tales aspiraciones se había hecho eco en distintas ocasiones el cardenal primado y aun todos los preládos que con frecuencia le habían honrado con su visita, estando, por consiguiente, enterado de ellas, así como de la necesidad y de la justicia de su satisfacción, conociendo la labor de moralidad y de cultura que les está encomendada y que realizan; que el Directorio las examinará y que estaba seguro que si no podía éste ponerlas total remedio las atendería en la medida posible.

Ya el año pasado, al tratar de la confección del presupuesto, se examinó esta necesidad y se indicó al cardenal primado la conveniencia de estudiarla con relación al presupuesto total del clero, va que para todas las funciones del Estado se viene teniendo en cuenta, al tratar de mejorar sus condiciones, que el gasto de conjunto no aumente.

También hizo indicaciones el presidente a la Comisión que recibió de que sus intereses y aspiraciones de

EL SEÑOR
D. Francisco López de Tejada e Iztueta
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su esposa doña Evangelina Hurtado; sus hijos doña Carmen, don Francisco, doña María, doña Ana María y doña María Luisa; hermana doña Carmen y demás familia.
SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Juan de la Cosa, número 25, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.
La misa de alma se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media, en la iglesia antes citada.
Santander, 18 de febrero de 1925.
Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481

ben ser confiados a sus prelados, que serían los primeros y más vehementes defensores de ellos cerca del Poder público, manteniendo así el debido enlace de éste por conducto jerárquico, que es principio que el Directorio, por su carácter y condiciones, sostiene en todos los órdenes sociales.

SE GARANTIZARAN TODOS LOS INTERESES

El gobernador de Vizcaya, que está en Madrid, manifestó hoy a los reporteros que en su entrevista con Primo de Rivera hablaron incidentalmente de la quiebra del Crédito de la Unión Minera.

El presidente del Directorio manifestó que no había peligro alguno ni debía abrigarse temor, porque quedarían garantizados todos los intereses, pero que a pesar de ello se daban órdenes para que una máxima energía y celeridad presidiera los trabajos de la justicia en la depuración de responsabilidades a que hubiere lugar, y las cuales serían exigidas sin parcialidad ni tendencias de clase alguna.

Luego dijo el señor Ballarín que no eran ciertos los rumores que circulaban en Bilbao de que iban a ser disueltas las Diputaciones.

Buenaventura Muñoz y García Lomas
Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES, CIRUGÍA, ORTOPEDIA
CONSULTA: DE DOS A CINCO
Calle Maipo, Quinta. Pilar-SABOTINERO

Toros en Méjico.

Gaona, Chicuelo y Márquez, con reses de San Diego.

MÉJICO, 17.—Se han lidiado reses de San Diego de los Padres, por las cuadrillas de Gaona, Chicuelo y Márquez.

Gaona, superiorísimo toda la tarde. Chicuelo, muy bien y superior, cortando la oreja de su segundo toro. Márquez, también superior.

Banderileó al cambio en los médicos, haciendo dos grandes faenas coronadas por dos vitelinos, que le valieron grandes ovaciones y las orejas de sus enemigos.

DR. J. MATORRAS

PARTOS Y GINECOLOGÍA
RAYOS X.—DIATERMIA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

El día en San Sebastián.

El señor Sánchez Guerra anuncia que el día 8 de marzo hablará clara y terminantemente.

SAN SEBASTIÁN, 17.—Ha pasado con dirección a París el jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra.

Un periodista le interrogó sobre el rumor que venía circulando respecto a su desacuerdo con el señor Bugalla, que llegaba hasta tal punto, que éste se hallaba dispuesto a escarificarse patrióticamente colaborando con el actual Gobierno.

El señor Sánchez Guerra eludió la respuesta, y dijo que el día 8 irá a Vitoria, y si alguna circunstancia no lo impedia, al tomar parte en la inauguración del monumento al señor Rato hablará clara y terminantemente.

Desde Zaragoza.

En un hotel se descubre una "chirlata".

ZARAGOZA, 17.—La Policía ha descubierto una importante partida de juego en el Hotel de la Paz, deteniendo a los "groupiers" y a algunos jugadores, que quedaron detenidos.

TEATRO PEREDA

COMPañía DE PUGA
FUNCIONES POPULARES
YARDON: A las seis y media. NOGUE: A las diez y media.

ÉXITO COLOSAL
LA TELA

La situación en Marruecos.

Se asegura que el Raisuni se halla en trance de muerte.

EL RAISUNI, GRAVÍSIMO
MELILLA, 17.—Por noticias de origen incierto se sabe que el viaje desde Tazart a Axdir lo realizó el Raisuni en palanquas con camiones, utilizando extraordinariamente su estado de salud.

Esta gravedad ha alcanzado tal grado en los primeros días de su estancia en Axdir, que se temía que de un momento a otro sobreviniera un fatal desenlace.

NOTICIAS DE TETUAN
TETUAN.—En las inmediaciones del Bercho pretendió el enemigo pasar un convoy de viveres y fue dispersado con bajas vistas gracias a las granadas rompedoras que le lanzaron nuestras tropas.

El bloque número 3 de Ain-Gueneu sostuvo largo tiroteo de madrugada con una partida rebelde que intentaba pasar otro convoy. Los indígenas tuvieron que retroceder sin lograr su objeto.

Otros convoyes rebeldes intentaron pasar también la línea internacional por los blocaos de Rivera y Acuña, y como los anteriores, fueron dispersados a tiros los que lo conducían.

Esta mañana se descubrieron requereros de sangre, lo que revela el castigo que sufrió el enemigo.

La aviación efectuó un reconocimiento por Dar Ray y los altos llanos de Zinat, bombardeando los grupos rebeldes.

Las columnas del sector de occidente disfrutaron estos días de descanso, dedicándose a higienizar los campamentos. Las lluvias son generales y copiosas.

Un aeroplano sorprendió una concentración rebelde en Mer, punto al río Smir, que fue bombardeada.

En la oficina de Intervención de la cabila de Anzra se presentaron dos indígenas, entregando dos fusiles y municiones. Con ellos venían sus familias y ganado. Manifestaron que en el campo los indígenas hacen una vida miserable, pues carecen de lo más preciso.

Una partida de malhechores penetró en la oficina de la Dirección de Fomento y violentando los muebles se llevaron dos mil pesetas. No pudieron abrir la caja de caudales. Se confía en detener a los ladrones.

Se ha desencadenado un fuerte temporal de viento y lluvia, que causó grandes daños en los campamentos, líneas telefónicas, carreteras y pistas militares.

Se sabe que en el interior de la zona son cada vez más enconadas las luchas entre los rifeños y los habitantes de la zona occidental. Las últimas noticias dicen que los pobladores del aduar de Reban sostuvieron rudo combate con una partida del cabecilla El Cortito.

La jarca del capitán Castelló estableció una emboscada durante la madrugada última, sorprendiendo una partida rebelde que intentaba pasar la línea con caballerías. Dejaron un muerto en nuestro poder.

LO QUE CUENTA UN CABIENO
TANGER, 17.—Un cabienco que formaba parte de las tropas del Raisuni y que logró escapar de Tazart antes del asalto, dice que la noche anterior todo estaba preparado para que el Raisuni se evadiese; pero que el jefe de sus fuerzas se entrevistó con el jefe de las tropas de Abd-el-Krim, quien le envió un recado diciéndole que no se molestara en salir de noche, pues él tenía interés en salvarlo.

Al día siguiente, y cuando se disponía a marchar el Raisuni, vieron con sorpresa que los rifeños habían recibido grandes refuerzos y que acababan Tazart, asaltándole, no siendo ya posible la huida.

El Raisuni no esperaba que Abd-el-Krim le llevase a Axdir.

Al hijo del Raisuni, que se halla herido, se le trasladó a Xauca para curarlo.

PARTE OFICIAL DE LA MADRU-GADA
MADRID, 18.—Según el parte oficial facilitado de madrugada a los periodistas, en Marruecos no ocurre novedad.

Una conversación.

El viaje del Rey á Zaragoza.

MADRID 17.—Un redactor de "El Debate" ha tenido una conversación con el rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova, que se encuentra en Madrid con motivo de venir a invitar a Su Majestad el Rey a los actos oficiales que tendrán lugar el día 26 en la capital aragonesa.

Dijo que al ir ayer a Palacio en camino allí al general Primo de Rivera que le dijo que de algunas cosas que le había pedidas dos estaban concedidas.

Estas dos concedidas son, una, el aumento de sueldo a los catedráticos y otra la declaración de monumento nacional del Palacio de Sos en que nació Fernando el Católico.

Ahora—añadió—vamos a lo acordado sobre el viaje del Rey.

Su Majestad saldrá el día 25 de Madrid para llegar el 26, a las nueve y media de la mañana.

De la estación irá al Pilar. Los catedráticos, que estaremos en la estación, nos marcharemos a la Facultad de Medicina para vestirnos las togas y esperar al Monarca.

Allí se inaugurará la estatua a Ramón y Cajal.

En ese acto—agregó—yo leeré unas cuartillas, se leerán otras de Cajal y Su Majestad nos honrará dirigiéndonos la palabra.

A continuación irá a la residencia de Estudiantes, que próximamente habrá sido bendecida por el obispo de Huesca.

El director, que lo es también del Instituto, señor Allué, leerá una memoria y unas cuartillas el patrono delegado don Domingo Minal.

Allí Su Majestad conversará particularmente con los estudiantes.

Esta Residencia es la que el Estado dota con mil pesetas anuales, y ha sido fundada de una manera realmente extraña.

Un día, un incendio destruyó la Facultad de Ciencias y en el presupuesto se consignaron 115.000 pesetas para la reedificación.

Al año siguiente, por error, se consignó la misma cantidad y yo, apro-

vechando la autorización del Directorio, para la transferencia de créditos, solicité el que esta suma pasase a la Residencia de Estudiantes y allí está, modesta, reducida, pero allí está.

Inmediatamente el Monarca inaugurará la lápida en memoria de los estudiantes valencianos, muertos en el día de Zaragoza.

La lápida es obra del comandante de infantería, señor Garrán y al monumento de Benlirua.

El alcalde hablará en representación de la ciudad y de la Universidad, representación ésta que ostenta muy legítimamente porque el Ayuntamiento ha protegido siempre a la Universidad y ahora ha costeado la lápida que vale 5.000 pesetas; hablará también el rector de la Universidad de Valencia, y por indicación del Rey, un estudiante de Valencia y otro de Zaragoza.

Suponemos que en este acto se oírán también la voz del Gobierno.

El último acto será el banquete que la Universidad ofrece a Su Majestad en el salón rectoral.

En este acto no habrá discursos.

La Maestranza quería ofrecer al Monarca otra comida, pero Su Majestad no la ha aceptado, porque quería dedicar el viaje exclusivamente a la Universidad.

Coordinando ambas causas, la Maestranza asistió a nuestro banquete.

Después allí el Rey se trasladará a la estación para llegar a Madrid en el rápido de las 10,45.

Este programa ha sido aprobado por el Rey.

Al someterlo a su aprobación, tuve el gusto de oír elogios de sus labios.

El día antes de la llegada del Rey, reuniré en un banquete a los rectores de otras Universidades que asisten a las Bestias, que son los de Madrid, Barcelona, Valencia y Murcia.

En esa reunión trataremos de las necesidades de las Universidades y de las reformas precisas, pero no espero gran resultado porque ninguno se atreve a tomar ningún acuerdo sin consultar con los respectivos Claustros.

La situación internacional.

Continúan en Italia las medidas contra la Prensa.

REBAJA DE ALQUILERES
SANTIAGO DE CHILE.—La Junta de gobierno, ante el movimiento de opinión exteriorizado contra la actual ley de alquileres, ha decretado la baja de locales con destino al comercio y a habitaciones para el vecindario en un cincuenta por ciento.

La disposición que ordena tan considerable reducción en el precio de los alquileres ha sido acogida por la población con manifestaciones de inmenso júbilo, estimando una acertada medida de gobierno ante enorme carestía de la vida y de las líneas urbanas. En cambio, los propietarios han acogido la disposición con protestas, y se proponen realizar un acto contra el decreto, que les perjudica.

EXPLOSIÓN EN UN TREN
BUCAREST.—Un ingeniero de Minas murió en un tren de viajeros que, completamente lleno, acababa de salir de Bucarest.

Debajo de su asiento colocó un paquete que contenía cinco kilos de dinamita. Un viajero, inadvertido, arrojó la colilla de su cigarrillo sobre el paquete y se produjo una violenta explosión, en la que murieron cuatro viajeros y resultaron veinte heridos.

TERREMOTOS EN EL JAPÓN
TOKIO.—Se han registrado nuevos terremotos en el Japón, especialmente cerca de Gumina, localidad de sesenta mil habitantes. Parece que no ha habido pérdidas de vidas humanas, si bien los daños materiales son considerables, según aseguran los periódicos.

algunos de los recibidos en el particular.

MAS BARCOS QUE EN 1914
LONDRES.—El corresponsal "Morning Post" en Washington dice que hay pocas probabilidades de que el presidente Coolidge reúna esta tarde una Conferencia internacional de la tierra a la que se ha dado esta propuesta al corresponsal. «Se puede decir que Inglaterra y Francia acceden a limitar sus fuerzas aéreas y submarinas, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal. «Se puede decir que Inglaterra y Francia acceden a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal. «Se puede decir que Inglaterra y Francia acceden a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal. «Se puede decir que Inglaterra y Francia acceden a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

EL REGRESO DEL SEÑOR VEGA LAMERA
En el Ayuntamiento no encontraron ayer noticias los periodistas.

Las diferentes Comisiones trabajaron en el despacho de los asuntos de trámite, y en la Alcaldía no hubo novedad digna de mención, teniendo en cuenta que el señor Barreda no asistió a ella continuando en su indisposición.

Según parece, y en virtud de las circunstancias, el señor Vega Lamera acelerará su regreso de Madrid, siendo esperado en Santander de hoy a mañana.

PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
Para la sesión que celebrará la Comisión municipal Permanente el viernes próximo, se ha confeccionado la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO
OBRAS.—Don José Balboa, una parcela en Ciriego; Banco de España, construir un edificio en la avenida de Alfonso XIII; don Erasmo Villa, ídem ídem en Vista Alegre.

SOBRE LA MESA
HACIENDA.—Don José Pérez Andrés, que pase a prestar sus servicios al Negociado de Enanche; que cese el administrador interino del Matajero y provenga la plaza.

POLICÍA—Don Pedro Blas, cohechador de la carne en Anzra; don Manuel Lániz, instalar un motor en Tetuán; don Ramón Gallot, clausurarle su taller mecánico de Sánchez Silva.

LA MUERTE DEL SEÑOR LOPEZ DE TEJADA
Es casi seguro que, con motivo del fallecimiento del concejal corporativo don Francisco Iztueta y López de Tejada, suspnda la Comisión Permanente, su reunión ordinaria semanal, a celebrar el viernes próximo.

La Comisión municipal de Hacienda ha terminado la confección de los Presupuestos.

Más de tres meses, han inventado los concejales que componen tan importante Comisión para llevar a cabo sus tareas difíciles. llenas de dificultades y de contratiempos, reuniéndose a diario por espacio de tres o cuatro horas, para estudiar y aquilatar escrupulosamente el mejor medio a las soluciones precisas en los Presupuestos de ingresos y de gastos.

Por ello merecen los componentes de la Comisión municipal de Hacienda el aplauso unánime de la opinión, teniendo en cuenta que el agobiado trabajo de dichos señores solo redundó en beneficio de los intereses generales de Santander.

Como un avance de la obra llevada a efecto, podemos consignar hoy que, según nuestras noticias, en el Presupuesto de ingresos, se establece un arbitrio que afectará a las Sociedades comandatarias.

Se ampliará el impuesto aéreo, sujeción y subvención, o sea que tributarán por cables, carviles y depósitos de gasolina, etc., etc., y se intensificará la recaudación en todo lo posible.

En el Presupuesto de gastos, se asegurará al personal en una Caja de

provisión, para dejar el Ayuntamiento de conceder socorros y mesadas.

Se aumentará el sueldo al personal de la Guardia del Municipio, tocinos, consumos y a cuantos cobran la actualidad 5,88 pesetas diarias, siendo después el sueldo mínimo 6,40 establecido para cuantos entran formar parte de dichos Cuerpos.

Se establecerá una escala para las jubilaciones, según los sueldos y años de servicio.

Se suprimirán, según nuestros informes, los bomberos eventuales, y aumentará proporcionalmente la cantidad de la jubilación a los enfermos inútiles, etc., etc.

Tales son los informes que nosotros han llegado respecto a los Presupuestos, y que consignamos a disposición a cuantas rectificaciones sean precisas.

El corresponsal añade que se ve también muy difícil que Norteamérica acceda a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

El corresponsal añade que se ve también muy difícil que Norteamérica acceda a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

El corresponsal añade que se ve también muy difícil que Norteamérica acceda a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

El corresponsal añade que se ve también muy difícil que Norteamérica acceda a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

Información del Municipio.

La Comisión de Hacienda ha terminado la confección de los Presupuestos.

EL REGRESO DEL SEÑOR VEGA LAMERA
En el Ayuntamiento no encontraron ayer noticias los periodistas.

Las diferentes Comisiones trabajaron en el despacho de los asuntos de trámite, y en la Alcaldía no hubo novedad digna de mención, teniendo en cuenta que el señor Barreda no asistió a ella continuando en su indisposición.

Según parece, y en virtud de las circunstancias, el señor Vega Lamera acelerará su regreso de Madrid, siendo esperado en Santander de hoy a mañana.

PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
Para la sesión que celebrará la Comisión municipal Permanente el viernes próximo, se ha confeccionado la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO
OBRAS.—Don José Balboa, una parcela en Ciriego; Banco de España, construir un edificio en la avenida de Alfonso XIII; don Erasmo Villa, ídem ídem en Vista Alegre.

SOBRE LA MESA
HACIENDA.—Don José Pérez Andrés, que pase a prestar sus servicios al Negociado de Enanche; que cese el administrador interino del Matajero y provenga la plaza.

POLICÍA—Don Pedro Blas, cohechador de la carne en Anzra; don Manuel Lániz, instalar un motor en Tetuán; don Ramón Gallot, clausurarle su taller mecánico de Sánchez Silva.

LA MUERTE DEL SEÑOR LOPEZ DE TEJADA
Es casi seguro que, con motivo del fallecimiento del concejal corporativo don Francisco Iztueta y López de Tejada, suspnda la Comisión Permanente, su reunión ordinaria semanal, a celebrar el viernes próximo.

La Comisión municipal de Hacienda ha terminado la confección de los Presupuestos.

Más de tres meses, han inventado los concejales que componen tan importante Comisión para llevar a cabo sus tareas difíciles. llenas de dificultades y de contratiempos, reuniéndose a diario por espacio de tres o cuatro horas, para estudiar y aquilatar escrupulosamente el mejor medio a las soluciones precisas en los Presupuestos de ingresos y de gastos.

Por ello merecen los componentes de la Comisión municipal de Hacienda el aplauso unánime de la opinión, teniendo en cuenta que el agobiado trabajo de dichos señores solo redundó en beneficio de los intereses generales de Santander.

Como un avance de la obra llevada a efecto, podemos consignar hoy que, según nuestras noticias, en el Presupuesto de ingresos, se establece un arbitrio que afectará a las Sociedades comandatarias.

Se ampliará el impuesto aéreo, sujeción y subvención, o sea que tributarán por cables, carviles y depósitos de gasolina, etc., etc., y se intensificará la recaudación en todo lo posible.

En el Presupuesto de gastos, se asegurará al personal en una Caja de

provisión, para dejar el Ayuntamiento de conceder socorros y mesadas.

Se aumentará el sueldo al personal de la Guardia del Municipio, tocinos, consumos y a cuantos cobran la actualidad 5,88 pesetas diarias, siendo después el sueldo mínimo 6,40 establecido para cuantos entran formar parte de dichos Cuerpos.

Se establecerá una escala para las jubilaciones, según los sueldos y años de servicio.

Se suprimirán, según nuestros informes, los bomberos eventuales, y aumentará proporcionalmente la cantidad de la jubilación a los enfermos inútiles, etc., etc.

Tales son los informes que nosotros han llegado respecto a los Presupuestos, y que consignamos a disposición a cuantas rectificaciones sean precisas.

El corresponsal añade que se ve también muy difícil que Norteamérica acceda a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

El corresponsal añade que se ve también muy difícil que Norteamérica acceda a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

El corresponsal añade que se ve también muy difícil que Norteamérica acceda a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

El corresponsal añade que se ve también muy difícil que Norteamérica acceda a que el radio de acción de sus cruceros sea igual al de los cruceros japoneses, por razones de política exterior, nosotros no. ¿Daremos lugar a una Conferencia?», preguntó al corresponsal.

Fernando Estrañil
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTÉRAPIA
Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

TODA la correspondencia política y literaria debe dirigirse al Director que no devuelve los originales que no haya solicitado \$ \$ \$ \$ \$

§
TODO cuanto se refiere a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador—gerente.—APARTADO 62 \$ \$

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades de ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO
RAYOS X.—MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 561
PESO, D. (ESQUINA A LEALTAU)

ERICA HOLTMAN
ODONTOLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA
San Francisco, 27
Teléfono 561

Antonio Alberdi
DIATERMIA.-CIRUGÍA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

GAREA
VENDE CANARIOS Y CANARIAS de la mejor raza, jaitas y pajareros.
Méndez de Larea, 20, cuarto.

El I...
ex jug...
del...
un a...
Pepe...
ma qu...
arroy...
RR...
critic...
la de...
taña y...
el hum...
raando...
El I...
y ámb...
chez...
tánc...
como...
d...
fútbol...
nes qu...
ra abí...
Dicho...
mayor...
dician...
refleja...
pensar...
Cierta...
mieres...
Pepe...
raños...
consider...
ser un...
sión de...
puro...
Colegio...
mece...
sin...
ma toda...
una pal...
gozan...
marid...
pueb...
ur...
el homb...
agravios...
carario...
tiva...
desacred...
rá odiad...
pañeros...
a carta...
un hom...
Admir...
retener...
e...
y los q...
Es tan...
en las...
autor...
q...
el Cole...
obligación...
nato de...
Contr...
que juzg...
cargo de...
ser y de...
particular...
hitros...
¡Q...
que hoy...
únicamen...
los dicte...
tratar de...
fin de...
que cuan...
que sus...
bando mé...
compensa...
po que ni...
ciones a...
¿Qué pu...
tro que...
s...
reza o...
me agr...
de un...
equi...
plande...
do de...
Si los...
encuentros...
públicos...
ciones...
partidos...
contados...
sus partid...
pongan...
de algún...
fuer...
hasta...
Recapit...
trangan...
tros el...
do...
ámbito...
é la lecc...
dan desca...
FEDERAC...
Esse...
Con...
ancel...
y...
de...
gest...
equi...
los...
el des...
plaz...
nos...
selección...
equi...
seg...
en el...
proxi...
situa...
f...
Marcel...
Victor...
Llan...
Domingo...
real...
Muz...
Dr. S...
VÍAS UI...
Moderno...
tr...
y...
Consulta...
de...
SAN

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

‘El Pueblo Cántabro’ en Torrelavega.

HA LLEGADO EL INVIERNO
Aquellos polvos traen estos lodos, dice a refrán, y efectivamente así es. El tiempo primaveral que veníamos disfrutando durante el actual invierno, se ha terminado. Ahora es cuando puede considerarse que comienzan los días invernales. Los montes blanquean y los ríos turbian.

Es una pena que esto suceda cuando solo falta un mes para que la primavera se presente.

Por otra parte, hay mucha gente que se alegra de que haya nevadas y granizo y llueva mucho. Será, sin duda, por aquello de que año de nieves año de bienes. Si así es, vengan nieves y venga agua ya que el bien general es antes que el egoísmo de cada uno, aunque claro está que en estas cosas los hombres no podemos mandar, porque si fuese a flover a medida de los deseos de todos... para muchos el cuerpo líquido transparente sería una cosa de la que no se acordarían ni por las mañanas.

CONVIENE QUE SE SEPA

Hemos tenido el gusto de interrogar al digno jefe de la Guardia municipal señor Sedano, sobre la pitada que dieron los serenos el domingo por la noche, y nos ha dicho, que sus subordinados tienen la clave para saber los botones que tienen que dar cuando hay fuego y cuando hay bronca y necesitan auxilio, por lo tanto, es el público quien al parecer no está enterado de dicha clave.

Está muy bien, señor Sedano, ahora para que el público sepa a qué atenerse, debe decirse lo que significan las pitadas de alarma, única manera de evitar sustos y sinsabores.

ANIMACION EXTRAORDINARIA

A medida que se acercan los días señalados para la celebración de los bailes de carnaval en el señorial Circolo de Recreo, crece el entusiasmo de los que esperan pasar horas agradabilísimas en nuestro Casino.

De diversos pueblos de la provincia, piden invitaciones constantemente, y sabemos de muchas distinguidas personas que tanto en la tarde del domingo como en la noche del martes se proponen honrar con su presencia estos elegantes bailes.

Todo está preparado para que las fiestas resulten lo más espléndidas posibles, así nos lo aseguran los diestros señores que componen la Directiva del Circolo.

Nosotros, ya parece que estamos disfrutando del ambiente que se respira en el suntuoso salón de baile, embellecido por las hermosas mujeres que con trajes de distintas épocas, darán realce y distinción a la sala.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Ya está anunciado, a esta Alcaldía, el envío de cuatro caballos semámbulos, que como todos los años, manda el Estado a esta ciudad.

Llegarán en la segunda quincena del próximo mes de marzo.

OTRO AUMENTO AL PRECIO DEL PAN

El alcalde de nuestra ciudad ha recibido un telegrama del señor gobernador de la provincia, que dice así:

‘Quedan autorizados los industriales panaderos de esa localidad para elevar el precio del pan en cinco céntimos por kilo, bien entendido que esta autorización es con carácter provisional hasta tanto recaiga resolución definitiva de la Junta provincial de Abastos.’ De modo que valdrá a 0,70 pesetas el kilo.

UN NACIMIENTO

Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, doña Nicasia Canales Quevedo, esposa de don Aurelio Gómez Ben gochea.

Enhorabuena.

NOTA TRISTE

En el inmediato pueblo de Ganzo ha fallecido, a los ochenta años de edad, don Fernando Pérez Revuelta.

A su desconsolada esposa doña Juliana Toyos Gutiérrez, hijos Raimundo, Agustina, Rafael, Beatriz y Eleodoro, les hacemos presente nuestro pésame.

SEÑOR ALCALDE

Varios vecinos del importante pueblo de Sierrapando se lamentan de que

aún no esté instalada la fuente pública en el barrio de la Llan., en cambio, muchos vecinos tienen instalada el agua en sus casas.

Esperamos que no se demorará la instalación de tan necesaria fuente, pues para esto concedió el Ayuntamiento el agua a dicho pueblo.

CABEZON DE LA SAL

ASAMBLA IMPORTANTÍSIMA

Ha sido ya fijada definitivamente la fecha propuesta por nosotros para la celebración en esta villa de una asamblea magna, a fin de tratar en ella de que la proyectada carretera transversal que ha de unir a gran parte de la región (Banega y al Ayuntamiento de Polaciones con la industriosa villa de Reinoso, proyecto de que ha sido iniciador nuestro delegado gubernativo, señor Pérez Rasilla, haciéndose cargo de la extraordinaria importancia que esta carretera ha de tener para tantos y tantos pueblos.

Ayer, a la una de la tarde aproximadamente, un caballo desbocado atropelló en la carretera a una mujer, vecina de este pueblo, causando lesiones sin importancia en la cabeza.

Varios vecinos de Corvera que pasaban por aquel lugar trasladaron a la aludida mujer a su domicilio, donde fué asistida convenientemente.

Ayer, en la parroquia del pintoresco pueblo de Aés, contrajeron matrimonio los jóvenes Feliciano Gómez y Angeliita Ruiz.

Después de la ceremonia los recién casados salieron en viaje de novios para Santander.

Los deseamos una eterna luna de miel.

Para pasar unos días, ha venido a este pintoresco pueblo de Corvera la muy simpática señorita Pilar Salvador Bardiá, donde pasará unos días al lado de sus familiares.

EL CORRESPONSAL

Corvera, 18-II-1925

DE POLACIONES

LOS CAMINOS VECINALES

Reina gran animación en este valle por motivo de la celebración del V Concurso de caminos vecinales.

Ya se han empezado las gestiones, a fin de poder conseguir que algunos de estos pueblos puedan salir del aislamiento en que ahora están, como Tresabuela, que sin duda alguna es el más necesitado, tanto que para poder meter los comestibles en el pueblo, el peso que por la carretera trae una pareja para trasportarlo al pueblo hacen falta TRES, además de estar expuesto a perder en el camino parejas y mercancías.

Trémose entendido que la Junta de dicho pueblo, piensa solicitar en estos días la construcción de un camino, de este pueblo a empalmar en Sanceda con la carretera.

Ahora bien, como está en proyecto el construir una carretera que partiendo de Liebana pase por Polaciones a Reinoso y como indudablemente de ser así ha de pasar por Tresabuela y Uznavo, esta es la ocasión más oportuna que se nos puede presentar, y como dice muy oportunamente en este mismo periódico su corresponsal en Reinoso, es preciso que cuanto antes comiencen las gestiones, reuniéndose inmediatamente representantes de los Ayuntamientos interesados, para ponerse de acuerdo y dar los pasos necesarios, que nos conduzcan al logro de estas justas aspiraciones, poniendo todos, ‘todos’ los medios justos para conseguirlo, y con lo cual se resolvería, en gran parte, la crisis de trabajo que se siente.

En crónicas sucesivas nos seguiremos ocupando de este importantísimo asunto.

En la mañana del día 11 se quemó en San Marcos un invernadero de don Gregorio Sampedro y otros, quemándose en él varios carros de hierba.

El incendio fué debido a que alguien prendió fuego a una cueva próxima al invernadero y con el viento Sur que andaba se propagó el incendio.

Se celebró ayer en Santa Eulalia la segunda de la temporada, estando muy concurrida, motivo al gran tiempo que disfrutamos, pues cuando otros años son precisos los abarajones, en éste se veían en alpargatas.

Debo hacer constar una buena obra de los mozos de Tresabuela, más que por lo que en sí vale, por los nobles sentimientos que demuestra: al sustar lo recaudado para la Virgen, se quedaron con ello y después lo repartieron entre los pobres de Santa Eulalia.

Reina un entusiasmo indescriptible con motivo de unas herencias que según los interesados tienen ya casi... entre las manos y que abarca a la mayoría de este vecindario.

Ojalá que desde estas columnas podamos felicitar a los agraciados con tanto dinero como suena por aquí... de voz.

EL CORRESPONSAL
Tresabuela, 13-2-1925.

DESDE POTES

UNA BODA

En el monasterio de Santo Toribio y ante la gloriosa reliquia que allí desde inmemoriales tiempos se venera, se unieron con el indisoluble lazo la gentil señorita Blanca M. Carande con el ilustrado ingeniero don Minas, don Manuel Palacios.

Apadrinaron el enlace la distinguida señora doña Felisa Martínez de Arrenal, que es también madrina de pila de la novia, y el respetable y acudalado señor don Patricio Palacios, padre del novio.

Unió tan simpática pareja el virtuoso sacerdote don José María Martínez, primero y padrino de pila de la desposada.

Lucía la novia un hermoso traje blanco que, adornado con valiosas joyas, hacía resaltar, si posible fuera, su belleza.

Dos preciosos niños llevaban su manto; era uno Angelito Martínez, hijo del señor arquitecto de Calatayud, y el otro Manolito Babié, hijo de nuestro querido convecino don Manuel.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Los numerosos invitados al acto tuvieron a su disposición nuevos lujos automóviles para subir al Santuario.

La iglesia estaba materialmente cubierta de flores, que por el gusto que estaban colocadas, se veía aparecer por doquiera la mano del señor Valle.

Una vez que la ceremonia tuvo lugar se trasladaron los nuevos esposos y acompañamiento a la residencia de la familia de la novia, donde ya les esperaba una mesa artísticamente adornada por las dueñas de la Fonda Nueva, que una vez más han demostrado estar capacitadas para servir banquetes.

El menú fué exquisito y espléndido, estando constantemente los novios recibiendo enhorabuena y oyendo cantares, que las jóvenes, según costumbre, cantaban desde el portal.

Al destaparse el champán, sólo se permitió brindar al señor Muñoz G. Entería, que en delicados versos cantó un himno a los novios, primero, y a don Manuel, después, por la amistad que desde niños les tuvo siempre unidos.

No me atrevo a citar los nombres de los invitados, porque ocuparían columnas enteras del periódico y por sí por involuntario olvido quedara alguno en el tintero.

Una vez se dió por terminado el banquete, salió la nueva parejita con ánimos de recorrer varias capitales españolas y pasar después a conocer Francia, Bélgica y Alemania.

Una eterna luna de miel, que jamás se vea empañada por la más débil nubecilla, les desea

Potes, 16-2-925.

DE REINOSA

LA FIESTA DEL ARBOL

El primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, señor Gallego, se propone celebrar la Fiesta del Arbol con toda esplendidez este año.

A tal fin, ha encargado una variedad grande de árboles, con los que piensa celebrar la fiesta citada; pero como este año, por el tiempo tan hermoso que ha hecho durante el invierno, la vegetación viene muy adelantada, ha comenzado la plantación antes del mes de marzo, habiéndose ya plantado cerca de trescientos de especies variadas en el campo de San Francisco, que aunque le lleva en arriendo la Sociedad deportiva Reinoso F. C., es de la propiedad del pueblo de Reinoso.

La idea que ha llevado el señor Gallego, al verificar esa plantación tan numerosa, ha sido la casi seguridad que no se perderán de los árboles que se planten ninguno o casi ninguno, pues tiene la ventaja esa fineza que además de no entrar en ella para nada ganados que hayan de utilizar los pastos y que pudieran perjudicar a los árboles jóvenes, tiene continuamente una persona que hace las veces de guarda y que impide también que los chicos puedan romperlos o estropearlos, como ha sucedido en otros sitios, en que por estar desamparados y haber en este país poco respeto a la propiedad, no se ha logrado ninguno de los muchachos que en años anteriores se han plantado en las varias fincas que el ilustrísimo Ayuntamiento tiene y en los varios paseos del pueblo.

UN INCENDIO

En la mañana del día 11 se quemó en San Marcos un invernadero de don Gregorio Sampedro y otros, quemándose en él varios carros de hierba.

El incendio fué debido a que alguien prendió fuego a una cueva próxima al invernadero y con el viento Sur que andaba se propagó el incendio.

DE ROMERIA

Se celebró ayer en Santa Eulalia la segunda de la temporada, estando muy concurrida, motivo al gran tiempo que disfrutamos, pues cuando otros años son precisos los abarajones, en éste se veían en alpargatas.

Debo hacer constar una buena obra de los mozos de Tresabuela, más que por lo que en sí vale, por los nobles sentimientos que demuestra: al sustar lo recaudado para la Virgen, se quedaron con ello y después lo repartieron entre los pobres de Santa Eulalia.

REVUELO

Reina un entusiasmo indescriptible con motivo de unas herencias que según los interesados tienen ya casi... entre las manos y que abarca a la mayoría de este vecindario.

Ojalá que desde estas columnas podamos felicitar a los agraciados con tanto dinero como suena por aquí... de voz.

EL CORRESPONSAL

Tresabuela, 13-2-1925.

DESDE POTES

UNA BODA

En el monasterio de Santo Toribio y ante la gloriosa reliquia que allí desde inmemoriales tiempos se venera, se unieron con el indisoluble lazo la gentil señorita Blanca M. Carande con el ilustrado ingeniero don Minas, don Manuel Palacios.

Apadrinaron el enlace la distinguida señora doña Felisa Martínez de Arrenal, que es también madrina de pila de la novia, y el respetable y acudalado señor don Patricio Palacios, padre del novio.

Unió tan simpática pareja el virtuoso sacerdote don José María Martínez, primero y padrino de pila de la desposada.

Lucía la novia un hermoso traje blanco que, adornado con valiosas joyas, hacía resaltar, si posible fuera, su belleza.

Dos preciosos niños llevaban su manto; era uno Angelito Martínez, hijo del señor arquitecto de Calatayud, y el otro Manolito Babié, hijo de nuestro querido convecino don Manuel.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Los numerosos invitados al acto tuvieron a su disposición nuevos lujos automóviles para subir al Santuario.

La iglesia estaba materialmente cubierta de flores, que por el gusto que estaban colocadas, se veía aparecer por doquiera la mano del señor Valle.

Una vez que la ceremonia tuvo lugar se trasladaron los nuevos esposos y acompañamiento a la residencia de la familia de la novia, donde ya les esperaba una mesa artísticamente adornada por las dueñas de la Fonda Nueva, que una vez más han demostrado estar capacitadas para servir banquetes.

El menú fué exquisito y espléndido, estando constantemente los novios recibiendo enhorabuena y oyendo cantares, que las jóvenes, según costumbre, cantaban desde el portal.

Al destaparse el champán, sólo se permitió brindar al señor Muñoz G. Entería, que en delicados versos cantó un himno a los novios, primero, y a don Manuel, después, por la amistad que desde niños les tuvo siempre unidos.

No me atrevo a citar los nombres de los invitados, porque ocuparían columnas enteras del periódico y por sí por involuntario olvido quedara alguno en el tintero.

Una vez se dió por terminado el banquete, salió la nueva parejita con ánimos de recorrer varias capitales españolas y pasar después a conocer Francia, Bélgica y Alemania.

Una eterna luna de miel, que jamás se vea empañada por la más débil nubecilla, les desea

Potes, 16-2-925.

DE REINOSA

LA FIESTA DEL ARBOL

El primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, señor Gallego, se propone celebrar la Fiesta del Arbol con toda esplendidez este año.

A tal fin, ha encargado una variedad grande de árboles, con los que piensa celebrar la fiesta citada; pero como este año, por el tiempo tan hermoso que ha hecho durante el invierno, la vegetación viene muy adelantada, ha comenzado la plantación antes del mes de marzo, habiéndose ya plantado cerca de trescientos de especies variadas en el campo de San Francisco, que aunque le lleva en arriendo la Sociedad deportiva Reinoso F. C., es de la propiedad del pueblo de Reinoso.

La idea que ha llevado el señor Gallego, al verificar esa plantación tan numerosa, ha sido la casi seguridad que no se perderán de los árboles que se planten ninguno o casi ninguno, pues tiene la ventaja esa fineza que además de no entrar en ella para nada ganados que hayan de utilizar los pastos y que pudieran perjudicar a los árboles jóvenes, tiene continuamente una persona que hace las veces de guarda y que impide también que los chicos puedan romperlos o estropearlos, como ha sucedido en otros sitios, en que por estar desamparados y haber en este país poco respeto a la propiedad, no se ha logrado ninguno de los muchachos que en años anteriores se han plantado en las varias fincas que el ilustrísimo Ayuntamiento tiene y en los varios paseos del pueblo.

UN INCENDIO

En la mañana del día 11 se quemó en San Marcos un invernadero de don Gregorio Sampedro y otros, quemándose en él varios carros de hierba.

El incendio fué debido a que alguien prendió fuego a una cueva próxima al invernadero y con el viento Sur que andaba se propagó el incendio.

DE ROMERIA

Se celebró ayer en Santa Eulalia la segunda de la temporada, estando muy concurrida, motivo al gran tiempo que disfrutamos, pues cuando otros años son precisos los abarajones, en éste se veían en alpargatas.

Debo hacer constar una buena obra de los mozos de Tresabuela, más que por lo que en sí vale, por los nobles sentimientos que demuestra: al sustar lo recaudado para la Virgen, se quedaron con ello y después lo repartieron entre los pobres de Santa Eulalia.

LOS CASEROS SE DEFIENDEN

En vista de que la Asociación de Inquilinos, velando por la defensa de sus intereses, se mueve bastante, piénsalo la aplicación de los decretos últimamente promulgados, a fin de que intentan la revisión de contratos y rebaja de rentas, los caseros han tomado el acuerdo de constituir la Cámara de la Propiedad Urbana, a tal fin y sin que sepamos por quién se ha repartido una hoja, que firma la Comisión encargada de organizar la Asociación de Proprietarios, convocando a todos los que lo son en Reinoso a una reunión, que se celebrará el próximo jueves, día 19 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de la Sociedad ‘La Unión’.

EL MERCADO

Aunque el día amaneció con algo de nieve en la campiña, fué ésta tan insignificante que no cubría ni los caminos ni las carreteras, permitiendo que los aldeanos afuyeran a la feria que había de celebrarse y que de no ser por lo que anotado queda, hubiera sido magnífica. Sin embargo, se hicieron bastantes transacciones en ganado, vendiéndose este a precios muy elevados, así como las patatas, que siguen en alza, dada la escasez existente. También las aves, huevos y lechazos tienen precios que compensan a los aldeanos y les permiten disponer de algún dinero después de satisfacer sus necesidades más perentorias, para poderlo invertir en los comercios de la villa.

LOS LABOS

Es lástima que ahora que amenaza la nieve visitarnos no se pongan de acuerdo los vecinos de este pueblo y dirigidos por la Guardia civil, previa autorización del excelentísimo señor gobernador de la provincia, o acompañados de persona prudente y experta, procedan al envencamiento por medio de la estrictina, de estos feroces animales, que tanto daño causan en sus ganados, pues no contentos con los rebanos de ganado lanar y con las crías del ganado vacuno y caballar, se maten descaradamente con las madres, hasta el punto de ser muchas las vacas y yeguas que han sucumbido. Últimamente, en el vecino pueblo de Rióseco, se ha comido hasta cinco yeguas grandes, con el consiguiente perjuicio para sus dueños.

Deben de convencerse los labradores de estos contornos de que es la ocasión propicia para hacer en ellos un escarimiento, y que de no tomar las medidas que a ello conduzcan, se multiplicarán de tal forma, que acabarán con los ganados, produciendo la ruina de una de las mayores riquezas que existen en este país.

LA TUNA ARTISTICA BURGALESA

A las siete y media dió principio el concierto que tenía anunciado este estudiantina en el Teatro Principal.

La sala estaba completamente llena de público, así como palcos y localidades altas.

Después de ser presentada la Tuna por su presidente y de dar gracias al público por haber asistido en número tan grande, y a su presidente, doña Florita Govita Zorrilla, dió un voto a la Casa de Caridad de Reinoso, cuyo favor se daba el concierto, y que fué contestado con otro a la Tuna Burgalesa, comenzaron a tocar un pasodoble titulado ‘Balletes de mazorca (Mochales)’, fado ‘Es mi tierra Madrid’, y una selección de ‘Los pavilanes’, compusieron la primera parte: tocando otras cuatro piezas más durante la segunda y terminando con la jota de ‘La alegría de la huerta’.

Durante el tiempo que medió entre las dos partes, el joven Francisco, que forma parte de la Tuna, puso un manifiesto sus grandes habilidades como prestidigitador-ilusionista, haciendo experimentos y escamoteos muy bonitos y con una limpieza para sí quisieran muchos profesionales del arte. Esto, unido a la simpatía de que está dotado, fué lo suficiente para que el público le hiciera circular en la segunda parte del concierto más juergas de manos entre la ejecución de piezas y piezas.

En una palabra, una velada de esta que la concurrencia ha estado en vez más completamente satisfecha, pues pueden estar también los señores que la componen, pues el público acudió llenando el Teatro.

EL CORRESPONSAL

Reinoso, 16 febrero 1925.

DESDE MOLLEDO

El domingo, y como previamente estaba anunciado, se celebró la inauguración del nuevo salón que, gracias a la generosidad del caballero don José F. M. Sones, posee la Agrupación Artística de Silió. La noche que cayó por la noche hizo creer que estaría animación al espectáculo, por el día siguiente amaneció nevado, contribuyendo poderosamente a que este pintoresco pueblo se viera muy concurrido con la gran afluencia de forasteros, ávidos de presen-

"El Pueblo Cántabro" en Espinosa de los Monteros.

¡LAS AGUAS NO SE TRAERAN! ¡POBRES DE NOSOTROS

Ya no se traen las aguas. Aquella campaña que nuestro antecesor inició ha fracasado ruidosamente. Lo siento por él y por nuestro pueblo.

¿No lo recuerda usted tampoco? ¡Y el caso es que creemos que estábamos hablando de una cosa muy interesante!

Trata el deporte en lo que a la mujer afecta, y dice que la sociedad médica de higiene lo desecha totalmente, por no estar capacitada aquella para él sin deterioro de su salud.

En fin, voy a hacer un último esfuerzo: A ver, don Valeriano, deje usted el tazo y hágame el favor de decirme de qué estaba hablando yo.

Llama la atención de los estragos que produce el deporte exagerado, sin que se vea la obra práctica para la sociedad, siendo la obediencia del hombre obtener el máximo de ventajas con el mismo esfuerzo, y por algo a éste se la llama rey de la humanidad.

¿Pueden ustedes retirarse y esperar el suspenso? dando un paseito por el Bardal.

Resumió su conferencia, y dijo que para los niños nada en absoluto de deporte bruto y si gimnasia bien dirigida, para los chicos de dieciséis años en adelante el reconocimiento médico y deporte ordenado.

¿Qué nos señor, no señor, no admito digresiones! Al grano, al grano!

ENFERMO

Ha llegado, procedente del Seminario de Corbán, el seminarista don Segundo Toyos, para atender a su quebrantada salud, deseándose una rápida mejoría.

¿EN QUE IBAMOS?

Bueno, ¿quieren ustedes creer que con lo del chibito se me ha marchado el santo al tejado?

PIKMENTINE

MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715. Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros establecida en 1878. CAPITAL: 10.000.000 de pesetas DESEMBOLOADO: 2.500.000 ptas

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑERA, PONFERRADA, POTES, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA.

PARA TUMBARSE DE RISA

"De modo y manera", amigo Marcelliano, que ese personaje del antiguo régimen te dijo por qué "autonomizabas" que se vendiese EL PUEBLO CANTABRO...

PARA NUEVA YORK

El vapor CABO CREUX, admitirá carga para NUEVA YORK, el día 19 del corriente, salvo contingencias de carácter económico.

Agua de Hoznayo

"FUENTE DEL BTE. FRANCÉS" La mejor de mesa y para régimen de estómago, intestinos, enfermedades nerviosas, etc.

el pobre se ha quedado solo, nadie le hace caso. En sus delirios de maníaco dice que no se traerán las aguas si él no quiere.

EL TRIUNFO DE LA CAMPANA QUE INICIO «EL CORRESPONSAL NÚMERO 13»

«Flavio Brigas, aunque reconoce en su antecesor una bondadosa acometividad de la que no participamos; aunque en su campaña no utilizó todo el rigor que quizás nosotros hubiéramos empleado, sin embargo, tiene que apuntarse un éxito.

SUCESOS DE AYER

Sustracción de madera. Por la Guardia municipal fueron detenidas anoche, a las ocho, dos muchachas de quince y catorce años de edad, domiciliadas en el barrio de Camino.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico se curaron ayer: VICENTE Pérez Martínez, de once años, de contusiones en la nariz, con epistaxis.

MALA CAIDA

La niña de tres años Rufina Boro Vega tuvo la desgracia de caerse ayer por la escalera del domicilio de sus padres, en el barrio de San Miguel, de la Albercía, fracturándose la clavícula izquierda y sufriendo contusiones en la región frontal, con gran hematoma.

PURETAZOS

En la Cuesta del Hospital se suscitó una disputa en la madrugada de ayer, resultando con la cara llena de erosiones el individuo Manuel Casuso Carballedo, de veintiséis años.

ABUSO DEL DEPORTE

El tema no podía ser de más actualidad: «Abuso del deporte», sin ser enemigo del deporte—nos decía—voy a combatir éste en su forma ruda, por las graves consecuencias que con la afición desaholada produce por el abuso.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico se curaron ayer: VICENTE Pérez Martínez, de once años, de contusiones en la nariz, con epistaxis.

ABUSO DEL DEPORTE

El tema no podía ser de más actualidad: «Abuso del deporte», sin ser enemigo del deporte—nos decía—voy a combatir éste en su forma ruda, por las graves consecuencias que con la afición desaholada produce por el abuso.



Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo. Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Sección marítima

Ha mejorado el mercado de fletes.

CRÓNICA
El mercado de fletes durante la semana pasada ha estado bastante activo, firmándose gran número de contratos a cotizaciones buenas. Según tenemos en el interesante Boletín del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, el mercado de fletes italiano ha mejorado grandemente.

El mencionado Boletín demuestra, con profusión de datos, de enero del 1924 al del 1925 los fletes sobre Inglaterra, por toneladas métricas, en francos oro, por el trigo y el maíz, han pasado de 17,53 a 19,33 francos, en salida del Danubio; de 17,04, viniendo del Canadá; de 14,66 a 15,50, de Nueva York a Liverpool; de 27,39 a 29,50, en salida de la Plata-Domn River, y de 46,57 a 54,36 francos, por Australia.

Los fletes del algodón han subido de 28,56 a 39,99 francos por transporte de Nueva York a Liverpool.

La Prensa francesa da cuenta de que la Compañía del Canal de Suez ha disminuido en 25 céntimos los derechos de navegación por el mencionado Canal a partir del próximo primero de abril.

Los derechos a que nos referimos quedan reducidos a 7,35 francos para los buques cargados y a 4,75 para los que naveguen en lastre.

Estos impuestos fueron también reducidos el año pasado, en el mes de enero, si mal no recordamos.

MACHILIN

EL TEMPORAL Y LOS BUQUES

Ayer se hizo fuerte a la mar la mayoría de las embarcaciones pesqueras, de matrícula asturiana casi todas, que se hallaban refugiadas en la dársena de Puentecho, desde hace varios días.

Las lanchillas continúan amarradas desde el domingo, que efectuaron su última salida.

Por efectos del mal tiempo la pesca de todo el mes va siendo muy escasa.

Aprovechando la tranquilidad del mar, zarizó a las siete de la mañana de ayer, el cañonero «Marqués de la Victoria», que, como nuestros lectores saben, vino hace unos días a recoger una Comisión oceanográfica, encargada de verificar ciertos trabajos por nuestras costas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Río Besaya», de Castro Urdiales, con mineral.
«Augusto», de Castro Urdiales, con mineral.
«Magdalena», de Bilbao, con carga general.
Despachados: «Río Besaya», para Castro Urdiales, en lastre.
«Yohanna», helendés; para Cardiff, con mineral de hierro.
«Magdalena», para San Sebastián de Pravia, con carga general.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

«Tiempo de lluvias en Cantabria, Galicia y S. W. de España.»
PARTE DE SAN SEBASTIÁN
«Viene una borrasca.»

SEMAFORO

«Ventolína del Oeste, variable y del Noroeste, cerrado en lluvia.»

MAREAS PARA HOY

Pleamar: Mañana, 10,57; tarde, a las 11,36.
Bajamar: Mañana, 4,41; tarde, a las 5,23.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de la Compañía Santandereña de Navegación.
«Peña Rocías», 2.590 toneladas; en Newport, cargando para Ferrol.
«Peña Labra», 3.750 toneladas; en Bilbao, cargando para Cardiff.
Vapores de la Sociedad L. Liaño.
«Jorán», 5.880 toneladas; en Rotterdam, procederá a Tyne.
«Cantabria», de 2.600 toneladas; en Barry Dock, cargando para Vigo.
«Eduardo», de 3.600 toneladas; en Cardiff, cargará para Coruña.
«Villacabado», de 2.900 toneladas; en Glasgow, cargará para Bayona.
Vapores de Brandería Garefa.
«Magdalena R. de García», de 4.400 toneladas; llegó a Argel el 9 de febrero, procederá a Newport Mon.
«Francisco García», de 1.600 toneladas; en San Sebastián, cargará para Glasgow.
Vapores de don Ángel Pérez.
«Alfonso Pérez», de 8.800 toneladas; salió de Sunderland para Savona, el 4 de febrero.
«Emilia S. de Pérez», de 5.300 toneladas; en Gijón, cargará para Barcelona.
«Carolina E. de Pérez», en Gijón, cargando para Barcelona.

PROXIMAS SALIDAS DE GOBIERNO PARA AMERICA

Día 18 febrero.—«Maasdam» (holandés), para Habana y Veracruz.
Día 19.—«Cristóbal Colón», para los mismos.
Día 25.—«Toledo» (alemán), idem.
Día 28.—«San Carlos», para trans-

bordar en Cádiz al «Reina Victoria Eugenia».
Día 22.—«Orcoma» (inglés), para Habana y puertos del Pacífico.
Día 22.—«Cuba» (francés), para Habana y Veracruz.
Día 11 marzo.—«Edam» (holandés), para Habana y Veracruz.
Día 19.—«Alfonso XIII», para Habana y Veracruz.
Día 22.—«Orita» (inglés), para Habana y puertos del Pacífico.
Día 22.—«Francia», para Habana y Veracruz.
Día 30.—«Leerdam», para Habana y Veracruz.

TRIBUNALES

CAUSA POR INJURIAS

Para responder de un delito de injurias, comparecieron ayer Pascuala González y María Sarriey, para quienes la parte querrelante pidió la pena de dos años, seis meses y cuarenta y dos días de destierro y multa de 250 pesetas, y un año, ocho meses y veintidós días de igual pena y 125 pesetas, respectivamente.

La defensa a cargo del letrado señor Fantecha, abogó por la absolución de sus representadas.

SUSPENSIÓN

Por no comparecencia del procesado Luis López, fué suspendida la otra causa seguida por el delito de estafa.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.
Hoy, función popular.—A las seis y media y a las diez y media, éxito colossal de «La telara».
GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, Novidades internacionales, con los más notables acontecimientos y «El eco del silencio», drama en cinco partes y «Buscardo casa», comedia, en dos partes.
CINEMA INFANTIL.—Sociedad continúa desde las cinco y media, séptimo y octavo episodio de «Los cuatro marcados», por Ben Wilson y Neda Gerber y «Ese es el torito».

Angulas

DE SIERRAMONDA, LEGITIMAS
El Centro, Realalá, 2.—Tel. 135

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayo: una botella y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 60 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

NO COMPREN SIN EXAMINAR LA **L. C. SMITH & BROS** compañía con las de otras marcas, y decídanse por la que juzgen la mejor.

CALCULADORA "MADAS" MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER CAJAS DE CAUDALES LIPS

Venta exclusiva en Santander y la provincia:
VDA. DE F. FONTS
PAPELERÍA: RIBERA, 9
EN MADRID: **RUDY MEYER - Preciados, 7**

Un convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de cien pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si al utilizar su importe presciben este vale.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

En 3.000 pesetas vendiendo en pueblo próximo, frente a la estación, importante asunto de carbones, con existencias, carro, etc. etc. Administración informa.

LAS MEJORES ANGULAS NEW BAR RACING ESPECIALIDAD EN COMIDAS
ARCILLERO, 23

ÚLTIMA semana de ventas en la Alameda de la Primera Alameda, número 28 4.º piso.
Alfombras de terciopelo para sala algunas tamaño muy grandes, vitrina y otros muebles dorados, gabinetes magníficos en caoba y nogal, cuadros, comedor y otros objetos.
Se alquila el piso con hermoso cuarto de baño.

PIANO. Se desea comprar usado. Dirigirse: San José, 1, panadería.

¿TOME USTED?

¿Tiene catarro, asma o espector con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

PULMOGENOL del Dr. Cuerda
específico R&CONSTITUYENTE, BALSAMICO, RADIATIVO y CALMANTE INOFENSIVO.
Caja de comprimidos, 1,50.—
Frasco de jarabe, 5 pesetas.
En las principales farmacias. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

Sabañones se curan con TOPICO MEY y los ulcerados con UNGÜENTO MEY. Pesetas una, en farmacias. Depositario en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza Escuelas.

NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

Encuadernación DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5

ALQUILO piso, sol todo el día cuarto de baño, instalación de luz gas cerca de la Plaza de la Esperanza. Informará esta administración.

Ocupre **GABAN** o **GABAR DINA** sin antes ver la colección y precios en la **PANERÍA y SASTRERÍA de GARAYO**, San Francisco, 4.

Aviso al público
Muebles nuevos: CASA MARTINEZ
Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA, 2

CASION. Vendo piso económico, céntrico, grande, con sol y llave en mano.
Informes, en esta Administración.

Bolsas y mercados.

MADRID

	DIA 16	DIA 17
Interior serie	F. 70 85	70 20
	E. 70 40	70 85
	D. 70 60	70 75
	C. 70 70	70 80
	B. 70 70	70 85
	A. 70 75	71 00
	G y H. 71 00	71 00
		85 55 85 40
Exterior (partida)	F. 09 00	95 61
Amortizable 1920	E. 95 30	00 00
	D. 95 80	95 67
	C. 95 30	95 50
	B. 95 80	95 50
	A. 95 25	95 50
		95 80 95 45
Tesoros enero		102 45 102 35
febrero		102 05 102 15
octubre		132 65 132 15
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100		92 00 93 00
Idem id. 5 por 100		101 80 101 80
Idem id. 6 por 100		110 00 109 50
ACCIONES		
Banco de España	566 00	566 00
Banco Hispanoamericano	159 00	00 00
Banco Español de crédito	176 00	00 00
Banco del Río de la Plata	57 00	56 00
Banco Central	108 00	108 00
Tabacos	238 00	238 00
Azucarera (preferentes)	112 00	112 00
(ordinarias)	48 25	48 00
Norte	331 00	379 00
Alicante	367 00	365 00
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampillar	78 50	78 50
Minas del Kiff	00 00	00 00
Alicante primera	290 50	290 75
Nortes	66 00	66 00
Asturias	65 25	00 00
Norte 6 por 100	00 00	102 70
Biotinto 6 por 100	00 00	101 75
Asturiana de Minas	00 00	101 25
Tánger a Fez	00 00	95 75
Hidroeléctrica española (6 por 100)	00 00	00 00
Cédulas argentinas	2 75	2 85
Francos (Paris)	36 85	37 00
Libras	33 60	33 54
Dólares	7 04	7 04
Marcos	00 00	00 00
Liras	00 00	29 15
Francos suizos	00 00	00 00
Francos belgas	00 00	35 70

Nortes, primera, a 66,35 por pesetas 9.000.
Camfranc, a 78,40 por 100; pesetas 2.500.
Alicantés, F. a 89 por 100; pesetas 4.000.
Azucareras (estampilladas), a 100 por 100; pesetas 2.500.
Viessos, 6 por 100, a 95 por pesetas 5.000.

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.650.
Banco de Vizcaya, 1.140.
Crédito de la Unión Minera, 3 setas.
Banco Vasco, 675.
Banco Agrícola Comercial, 200.
Ferrocarril del Norte de España, a 380.
Ferrocarriles Vascongados, 300.
Hidroeléctrica Española, 150.
Marítima Unión, 160.
Altos Hornos de Vizcaya, 125.
Papellera Española, 74.
Unión Minera Española, 175.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España primera, 66,10.

Notas diversas

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día ayer fué el siguiente:
Estancias católicas por transcurso, 22.
Recogidos por pedir en la vía pública, 3.
Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

Ateneo de Santander

Galanteamente, los simpáticos directores de Compostela, que han rian nuestros huéspedes, han recibido a la invitación que les ha Junta directiva para que en el día de esta Casa dieran un concierto, pues, a las siete y media de hora, dará lugar una escogida audición, que podrán asistir los socios del Ateneo, los cuales tienen a su disposición, en la consiguiente una invitación de señora.

ROYALTY

DE JULIAN GUTIERRES
Máquina americana OMEGA, para producción del café Express.
Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Calles a la española.

Baterías de acumuladores

WILLARD

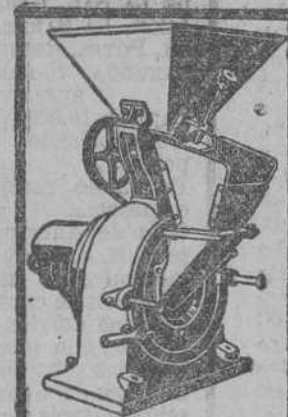
para automóviles
Estación de servicio autorizada para la reparación y suministro eléctricos de automóvil.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander:
ISMAEL ARCE
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón) TELÉFONO 5-69

DINERO

lo obtendrá con ARCEL.
Haga usted plantaciones de tales, frutales, Clases expeditas, precios baratísimos.
Granja de «Llano», Puente Viejo.
AGRICULTURA DE LA GRANJA
Adicionada en igual caso al café mejora las propiedades de éste, haciéndolo más macal, de mejor gusto, y color y más barato.
Pidan en todo buen comercio.
AGRICULTURA DE LA GRANJA

PISO

comprado en calle muy céntrica, firiendo en el Muelle, formarán, este pedo.
Se ADMITEN viajeros por temporada, traslado. LA ANTONINA, Cortés, 2. Florencia Aj



MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

TRASPAÑO local con industria acreditada en lo más céntrico y mejor de la ciudad. Informes, esta Administración

Las y EL PUEBLO CANTABRO

HAPAG

HAMBURG—AMÉRICA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER:

El 25 de febrero, el vapor **Toledo**

El 3 de abril, el vapor **Holsatia**

El 12 de mayo, el vapor **Toledo**

El 23 de junio, el vapor **Holsatia**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Comp.—Santander.

TOS
PASTILLAS DE EUCALIPTUS
1,30 Ptas Caja

SON:
ANTISÉPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO AGRADABLE
CON RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Compañía del Pacifico.-línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la **HABANA**

22 febrero, vapor	ORCOMA
22 marzo, »	ORITA
12 abril, »	OROPESA
26 abril, »	OROYA
10 mayo, »	ORIANA
24 mayo, »	ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)

	GRUPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
1.ª clase. Ptas.	1.750	1.750	1.410
2.ª » »	990	990	820
3.ª » »	549,50	549,50	589,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosa cubierta de pasaje.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41.
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER. que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el domingo, día 22 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, y como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere asegurar salud, bienestar y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el domingo, día 22 del actual.

NOTAS.—En Infinito, el día 21, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao, el día 23, en el Hotel Gofit, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 213.—Casa Torrent.

Holland America Line
Grandes Vapores Correos Holandeses

PRÓXIMAS SALIDAS FINAS DE SANTANDER:

Vapor MAASDAM, saldrá	el 18 de febrero.
EDAM,	el 11 de marzo.
LEERDAM,	el 30 de marzo.
SIPAARDAM,	el 29 de abril.
MAASDAM,	el 11 de mayo.
EDAM,	el 3 de junio.
LEERDAM,	el 24 de junio.
SIPAARDAM,	el 15 de julio.
MAASDAM,	el 3 de agosto.
EDAM,	el 26 de agosto.
VRENDAM,	el 23 de noviembre (viaje extraordinario).

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CÁMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Habana.....	Pesetas, 539,50
Veracruz.....	582,75
Tampico.....	582,75
Nueva Orleans..	716,00

Vapores Correos Espanoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO
El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **Cristóbal Colón** Su capitán DON EDUARDO FANQ

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUARZO DIVERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pts. 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.
Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA
El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **SAN CARLOS** para trasbordar en Cádiz al **REINA VICTORIA EUGENIA** que saldrá de allí el 7 de MARZO admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,50.

M. Isaacs & Sons Limited, DE LONDRES

Hacia el 28 del actual saldrá de este puerto el vapor **GELVE**

admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO, Y SAVONA y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para ALEJANDRIA y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 15.—Teléfono 37.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.
Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto, San Bernardo, 11 MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: E. PÉREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Azúmerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

VIUDA DE SISNIEGA

Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desean. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 9.—TELEFONO 8-23
FABRICA: CERVANTES, 22

La V. "El Pueblo Cántabro"

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuetas, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica **LA COVADONGA**

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Información de la provincia

Una campaña justa.

El mejoramiento económico del clero.

LA CUESTION JURIDICA

Dice el señor Bergamín: «El Estado no otorga gracioso a aquella clase (al clero) las subvenciones que en medida insuficiente viene recibiendo, sino con carácter de indemnización por los bienes, que el primero se apropió y vendió en pública subasta... Por otra parte, la dotación del clero y sostenimiento del culto católico corresponde por entero al Estado, cuya religión oficial es la católica.» Estas son las dos razones jurídicas en que, según el ex ministro conservador, se apoya la justicia de las demandas que el clero hace para su mejoramiento económico.

Es doctrina de derecho natural y divino que «quien sirve al altar de él debe vivir», como de su oficio, empleo y carrera vive el médico, el abogado, el funcionario y el obrero. La Iglesia, a quien sus ministros sirven en la salvación de las almas, estableció para su sostenimiento, y a la vez como reconocimiento del supremo y universal dominio de Dios sobre todas las cosas, los diezmos y primicias. Es el quinto de sus mandamientos y pertenece a un derecho, que la Iglesia tiene y puede ejercer sobre sus hijos. Pero en España, como en otros países influenciados por las ideas de rebeldía contra toda autoridad sobrenatural, se empezó a obrar en contra de este derecho con el descuido de las «Tercias reales», con el «Noveno» o con el «Excusado». Más tarde, la ley del 2 de julio de 1821 redujo todos los diezmos a la mitad, la del 16 de julio de 1837 los secularizó y la del 29 del mismo mes y año los suprimió totalmente.

Pero no paró en esto la injusticia del Estado contra la Iglesia, sino que llegó a lo que Menéndez Pelayo llama «inmenso latrocinio» a la ley inica de Mendizábal, que despojó a las iglesias de sus bienes, y a la que no hace mucho uno de los socialistas más conspicuos de nuestra Patria, don Fernando de los Rios, calificó con su propio nombre, sin remilgos académicos, llamándola «robo».

Vino después el Concordato de 16 de marzo de 1851, en el que el Padre Santo, a instancia de S. M. Católica y para proveer a la tranquilidad pública, concerta con el Estado español para que éste, decorosamente, atiende al mantenimiento del clero y del culto, como «justa indemnización» de los bienes arrebatados, pues aparte de los artículos 31 y siguientes de dicho Convenio, en el 38 dice: «Los fondos con que ha de atenderse a la dotación del culto y clero serán:

Primero. El producto de los bienes devueltos al clero por la ley de 3 de abril de 1845.

Segundo. El producto de las limosnas de la Santa Cruzada.

Tercero. Los productos de las encomiendas y Maestrazgos de las cuatro Ordenes Militares vacantes y que vacasen.

Cuarto. Una imposición sobre las propiedades rústicas y urbanas y riqueza pecuaria en la cuota que sea necesaria para completar la dotación...

Además, se devolverán a la Iglesia, desde luego, y sin demora todos los bienes eclesiásticos no comprendidos en la expresada ley de 1845... Pero atendidas las circunstancias actuales de unos y otros bienes y la evidente utilidad que ha de resultar a la Iglesia, el Santo Padre dispone que su capital se invierta inmediatamente y sin demora en inscripciones intransferibles de la deuda y del Estado del tres por ciento. Véase también el artículo cuarto del Convenio-ley de 4 de abril de 1860.

Otro de los artículos de este Convenio-ley, que da pleno derecho a pedir y a obtener el mejoramiento que se solicita, es el 18, en el que se dice: «El Gobierno de Su Majestad, conformándose a lo prescrito en el artículo 36 del Concordato (esto es, que las dotaciones asignadas para los gastos del culto y del clero se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan), acogerá las razonables propuestas que, para aumento de asignaciones, le hagan los obispos.»

Y veamos, por último, la otra razón que aduce el señor Bergamín, esto es: «que la dotación del clero y sostenimiento del culto católico corresponde por entero al Estado, cuya religión oficial es la católica.»

¿Qué dirían del Ejército, de la magistratura, de los funcionarios que se llaman españoles y que no fueran dotados por el Estado español? Si el Estado quiere ejército y magistratura, es natural que el mismo sea quien los sostenga. Si el Estado proclama

que su religión oficial es la católica, es natural, ya que la dispusieron de su independencia económica, que el mismo sostenga, como merece su clase, a sus ministros y al culto.

Y que así sea, consta en el artículo 11 de la Constitución y en el primero del Concordato que también es ley, y que dicen: «La Religión Católica, Apostólica, Romana, que con exclusión de cualquier otro culto continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica con todos los derechos y prerrogativas de que deba gozar, según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados Cánones.»

14-II-25.

DONAGIANO GARCIA

Notas palatinas.

AUDIENCIAS

MADRID, 17.—Han cumplimentado hoy al Monarca el ex ministro duque de Almodovar del Valle, el obispo de Calahorra, don Enrique Careaga y don José Luis Torres.

En audiencia recibió al abad de Santo Domingo de los Rios, fray Luciano Serrano; a una comisión de curas párrocos; al rector de la Universidad Central, doctor Carracido; a doña María Barcaiztegui, viuda de Zapino, y al presidente del Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir, don Emilio González Llanos.

También recibió a una comisión de la Federación de Obreros Católicos, compuesta por don Esteban López, don Antonio Perdenes y don José María Brástegui.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina recibieron a la duquesa de Medinaceli, que iba acompañada de doña María Menjíbar, a dos damas catequistas y a catorce obreros del Centro de Damas Catequistas, los cuales hicieron entrega a las Soberanas de dos álbums y de varias cestas de flores.

Ambas Reinas recibieron a la baronesa de Gudemus y a los condes de Sobradiel.

Estuvieron en Palacio el vocal del Directorio, general Navarro; la duquesa de Parcen, el conde de Salinas, la duquesa de Fernán Núñez y la marquesa viuda de Castel Rodrigo, que iba con su hijo el príncipe de Saboya.

LOS OBREROS CATOLICOS

El Monarca ha recibido hoy a una comisión de la Confederación Católica Obrera, compuesta por don Cándido Castán, don Carlos Pérez Sommer y don Andrés López Pardo.

Todos los condesonados hablaron con el Rey y le pidieron que se les otorgue representación en el Consejo del Trabajo y en todos los organismos sociales similares.

Tuvieron frases de elogio para la labor llevada a cabo por el Directorio.

El Rey les prometió su ayuda y realizar una visita a la Casa Social Católica.

Los comisionados, que iban con la princesa de Hohenlohe, cumplimentaron luego a la Reina doña Victoria.

Para nuestras autoridades.

A pocos pasos de la ciudad un barrio se encuentra completamente aislado.

En nuestro poder obra una respetuosísima queja que los vecinos de la populosa barriada denominada de «La Peña del Cuervo» nos dirigen para que hagamos saber a nuestras autoridades, cosas que de no ser vistas no pueden ser creídas.

Cuarenta y ocho familias, es decir, un centenar de personas pertenecientes a la clase trabajadora, que habitan las modestas viviendas enclavadas en «La Peña del Cuervo», carecen de todo medio de comunicación con la capital distante unos centenares de metros...

Hasta hace poco tiempo disponían de una escalera adosada al muro del ferrocarril del Norte que salvaba las zanja y les permitían con molestias llegar hasta sus viviendas, y esta escalera, sin que nos vayamos a meter a investigar las causas, ha desaparecido...

Cuando hay buen tiempo existe una carretera municipal. En cuanto caen cuatro gotas la carretera se convierte en un río que intercepta toda comunicación.

En esta situación la vida se hace imposible a aquellas pobres y honradísimas gentes...

Hace pocos días un cadáver tuvo que ser sacado con cuerdas y después de fatigosas operaciones. Un conocido doctor que iba a asistir a un enfermo tuvo que volverse sin poder llegar hasta donde le reclamaba su humanitaria misión... los niños se pasan los días y los días sin poder asistir a sus clases opeña de correr el riesgo de perder abogados al salir o de quedarse en el camino al regresar... y, en fin, una serie de anomalías inconcebibles y un estado de cosas que por dignidad de nuestra capital no debe subsistir un día más.

Señor gobernador; interin se resuelve... ¿comi sea uno podría obligarse a quien fuera a que restituya la escalera desaparecida? Los vecinos le dirán tan pronto como lo desee, quien es el culpable.

Señor alcalde: ¿no podrían los técnicos girar una visita a ese deplorable camino municipal y habilitarlo, aunque sólo sea provisionalmente para que los vecinos a quienes esta destinado a servir puedan utilizarlo como es de justicia?

Es una buena obra que todos sabríamos agradecer.

La Exposición del traje regional.

Los Reyes se enteran minuciosamente de la magna obra.

MADRID, 17.—Los Reyes han estado en el local donde se organiza la Exposición del traje regional. Acompañaban a los Soberanos la princesa de Salm-Salm y sus hijas, doña Carolina Carvajal y el marqués de Bendaña.

Desearon los Reyes informarse de los trabajos realizados, y, al efecto, se personaron en el Palacio de Bibliotecas y Museos, siendo recibidos por la señora duquesa de Parcent, a cuya iniciativa se debe el celebrarse la Exposición del Traje; la princesa de Hohenlohe, don Miguel Asúa, don José Moreno Carbonero, don Mateo Silvela, don Angel Vegue y don Joaquín Enriquez. Hallábase casualmente allí, para tratar varios asuntos de organización, don Juan de la Cierva, presidente del Patronato del Museo de Arte Moderno y vocal del Comité directivo de la Exposición mencionada.

Don Alfonso y doña Victoria experimentaron gratísima impresión al saber el verdadero carácter que ha de tener la Exposición regional del Traje; enteráronse al por menor de cada una de las secciones, escuchando a los encargados de la labor preparatoria; entre ellos, a las profesoras de Escuela Normal y auxiliares técnicas, señoritas Gutiérrez Martín y García Hernández, discípulas ambas de don Luis de Hoyos Sáinz, el prestigioso director de la parte popular y etnográfica, que se encuentra actualmente en Francia.

Sus Majestades y las personalidades de su séquito se dieron clara cuenta de lo que ha de representar en Es-

paña la Exposición regional del Traje.

Pronto será ésta abierta al público, y entonces se advertirá multitud de elementos populares, hasta ahora no estudiados en su justa relación, y bastantes puntos menos que ignorados a los fines de la investigación científica.

Sus Majestades felicitaron a los organizadores, en especial, y muy efusivamente, a la señora duquesa de Parcent, y a los señores Asúa, Silvela (M.) y Moreno Carbonero.

«El Pueblo Cántabro» en Burgos.

EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

BURGOS, 16.—Según el Consejo de Administración de esta Sociedad del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha determinado que se aplaze la bendición e inauguración de las obras hasta que tengan construida una parte del ferrocarril, según expresó nuestro Monarca, y de esta suerte podría ser más probable la asistencia de Su Majestad a la inauguración de las obras.

No se sabe el día fijado para dicha inauguración.

LA JURA DE LA BANDERA EN LOS CUARTELES

A causa de la inseguridad del tiempo, tuvo el domingo lugar el solemne acto de la jura de la bandera en los cuarteles, realizando tan glorioso acto todos los quintos pertenecientes a los Cuercos de infantería, artillería, caballería, sanidad militar, depósito de la remonta e intendencia.

Al cuartel de caballería (Lanceros de España) asistió el señor teniente vicario.

Las bandas de música de San Marcial y Lealtad, así como salvas que tiraron al toque de oración, rindieron los honores de Ordenanza.

EL CORRESPONSAL

Ecós de sociedad

PETICION DE MANO

Por el ingeniero don Antonio Gómez, y para su hijo don Antonio Gómez Vázquez, ha sido pedida la mano de la señorita Consuelo Lafuente González, hija de nuestro buen amigo el conde don Nicolás Lafuente. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

EN VISITA DE INSPECCION

Anoche llegó a nuestra capital, procedente de Madrid, el fiscal del Tribunal Supremo don Galo Ponte.

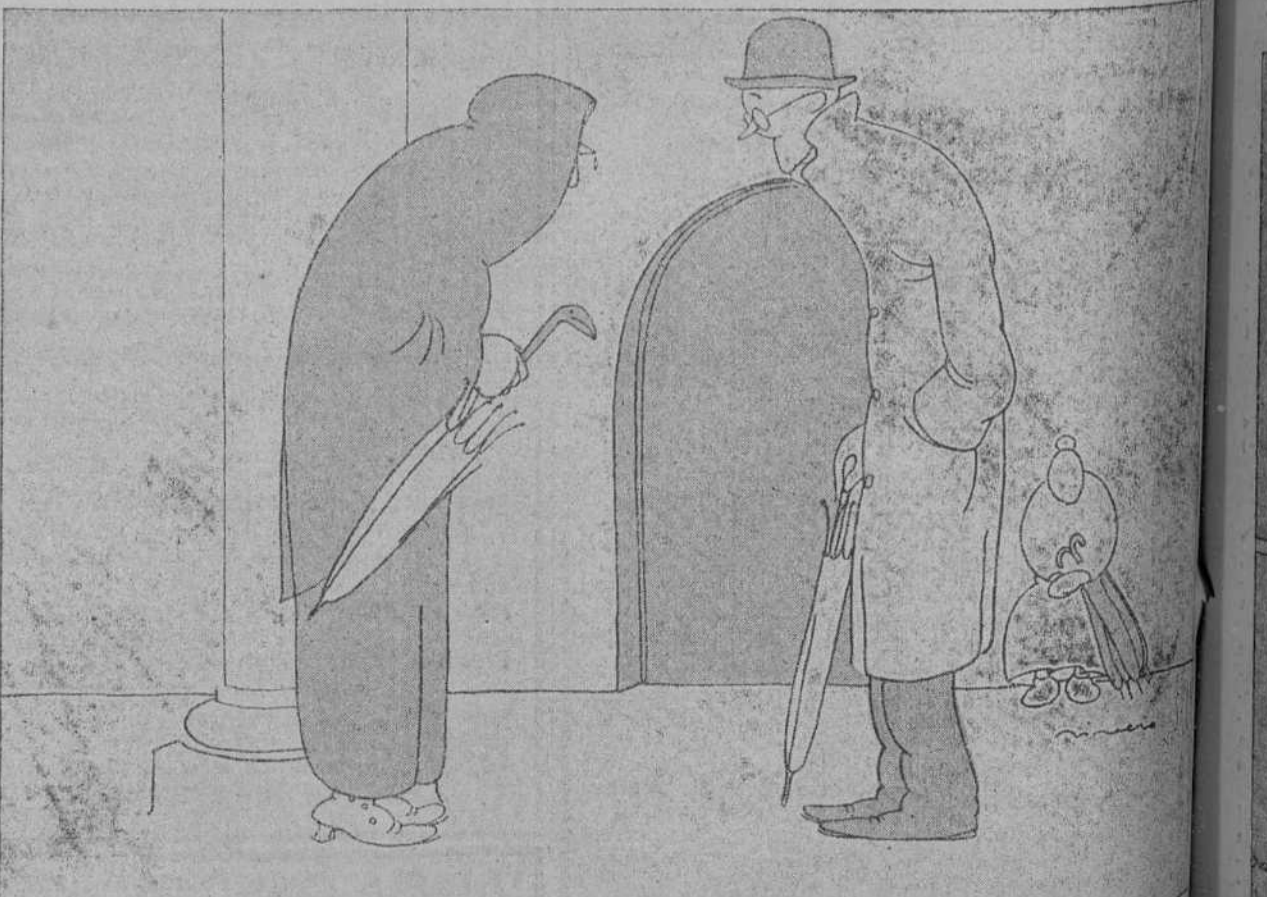
El viaje de este ilustre magistrado tiene por objeto el hacer una visita de inspección a las dependencias de Justicia.

Información de América.

Varias noticias de interés.

MONTEVIDEO.—Se anuncia oficialmente que los candidatos del partido de los blancos han triunfado en las elecciones por 1.572 votos de ma-

NOTA COMICA



—SE ACERCA EL CARNAVAL... ¡SI, LOS DIAS DE LAS «TUNAS»!

SANT

LA

Desde parte pare en Santan tucción, f conventu dómica, p que se ca vivienda. Claro es conlazata buen móm lincia maq. Esos pisor barrotés dt tranquilidad que ames ra ya tier re, con bee ligance. Además, con muchal señores ca los suyos rmatiles. osidad de vacfase en. Pero con que uno q las propi de constru pists suelt osfimiento. Y eso no dactarib d sobre alqui en el tintes no que por «Queda e venta de g se comping. Porque pensar en / que haya fachada de das por pa uno solo s en parte al arreglo, par osaría que. De este 1 poco perdie liza y el sufrirá lan cio de todo personas qu que señalan dentro da atimación. Ya se har de haber ed iciones de cios y más los siglos, querimientos chadas fuec tader que rio de uno